En Terreno
Cerrillos
Municipalidad

000267

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 23 FEB 2026

V I S T O S:

El Decreto Alcaldicio N°201/190/2023, de fecha 31 de enero de 2023, Decreto Exento N° 202/2138/2025, Ley N° 21.135, de incentivo al Retiro Voluntario y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Decreto Alcaldicio N°201/190/2023, el cual reconoce el cese de funciones del **Sr. Raúl Ramírez López**, RUT: [redacted] por declaración de invalidez.

Observación realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, donde indica que no señala fecha de cese del funcionario Raúl Ramírez López.

D E C R E T O:

1. Compleméntase Decreto Alcaldicio N°201/190/2023, en el sentido de establecer que la fecha de cese del Sr. **Raúl Ramírez Lopez**, RUT: [redacted] fue el 23 de junio del 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
Alcalde

JYD/CUCh/JUA/CGS/maa
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Distribución:

- SUBDERE
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Gestión de Personas
- Página Web
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica